

	AVISO MODIFICATORIO	CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 08/01/2016

Aviso Modificadorio – Estímulos 24-04-2019

**A LOS TÉRMINOS DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN DE LA:
"BECA: ARTE Y CULTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"**

LA DIRECTORA DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el
Decreto Distrital No. 037 de 2017, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 039 de 2019 "Por medio de la cual se ordena la apertura de las convocatorias 2019 del Programa Distrital de Estímulos, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte" se ordenó la apertura entre otras de la: **"BECA: ARTE Y CULTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"**.

Que con el fin de contar con mayor participación en la mencionada beca la Directora de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se permite informar a los interesados que se amplía la fecha de cierre, razón por la cual se procede a modificar las siguientes fechas del cronograma inicial:

Fecha de cierre	08 de mayo de 2019
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar	17 de mayo de 2019
Publicación de resultados de evaluación	28 de junio de 2019

Los demás aspectos contemplados en la beca anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificadorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C, el 24 de abril de 2019


FRANCY MORALES ACOSTA
 Directora de Fomento
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Adriana Garzón- Contratista Dirección de Fomento